



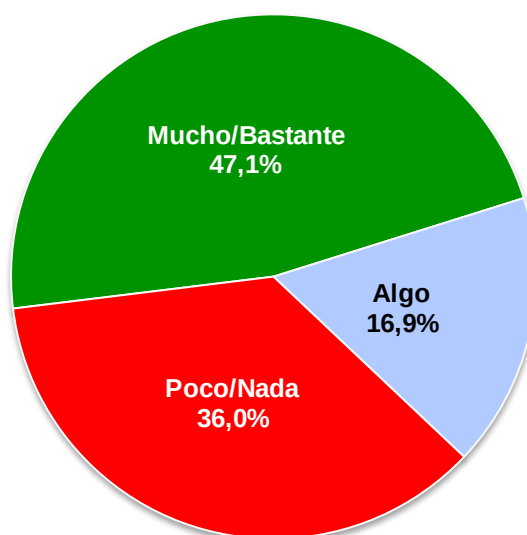
LOS MAYORES Y LAS ELECCIONES (I)

- Casi la mitad de la población española mayor de 65 años (47,1%) tiene mucho o bastante en cuenta la medida en que un partido defiende los derechos de las Personas Mayores para votarle. El 16,9% lo tiene algo en cuenta y el 36,0% lo tiene poco o nada en cuenta.
- Cuatro de cada diez Personas Mayores consideran que el envejecimiento de la población no es una prioridad en la política actual (38,8%), mientras que el 46,1% afirma que sí.
- Siete de cada diez personas entrevistadas (72,2%) creen que una más elevada participación de Personas Mayores en las elecciones contribuiría, en alguna medida, a mejorar sus condiciones de vida.
 - También contribuiría, para el 63,6%, una mayor presencia de las Personas Mayores en las organizaciones y en los movimientos sociales.
 - Para el 60,7%, un más alto interés hacia la política
 - Una mayor participación de las Personas Mayores en debates, foros, manifestaciones para el 60,3%
 - Y para el 54,9% más presencia de Personas Mayores en los partidos políticos

Ante la inminente cita electoral, UDP ha pretendido explorar en la relación e interacción entre el colectivo de Personas Mayores y la política. En el presente informe se exponen los resultados más relevantes sobre la percepción de las Personas Mayores en lo que se refiere a aspectos sobre su decisión de voto, la prioridad que supone el envejecimiento de la población para la política y la contribución de diferentes actividades de las Personas Mayores a mejorar sus condiciones de vida.

La defensa de los derechos de las Personas Mayores es un aspecto a tener en cuenta a la hora de decidir a qué partido votar para buena parte del colectivo de mayores.

¿En qué medida tiene en cuenta la defensa de los derechos de las personas mayores a la hora de decidir a qué partido votar?



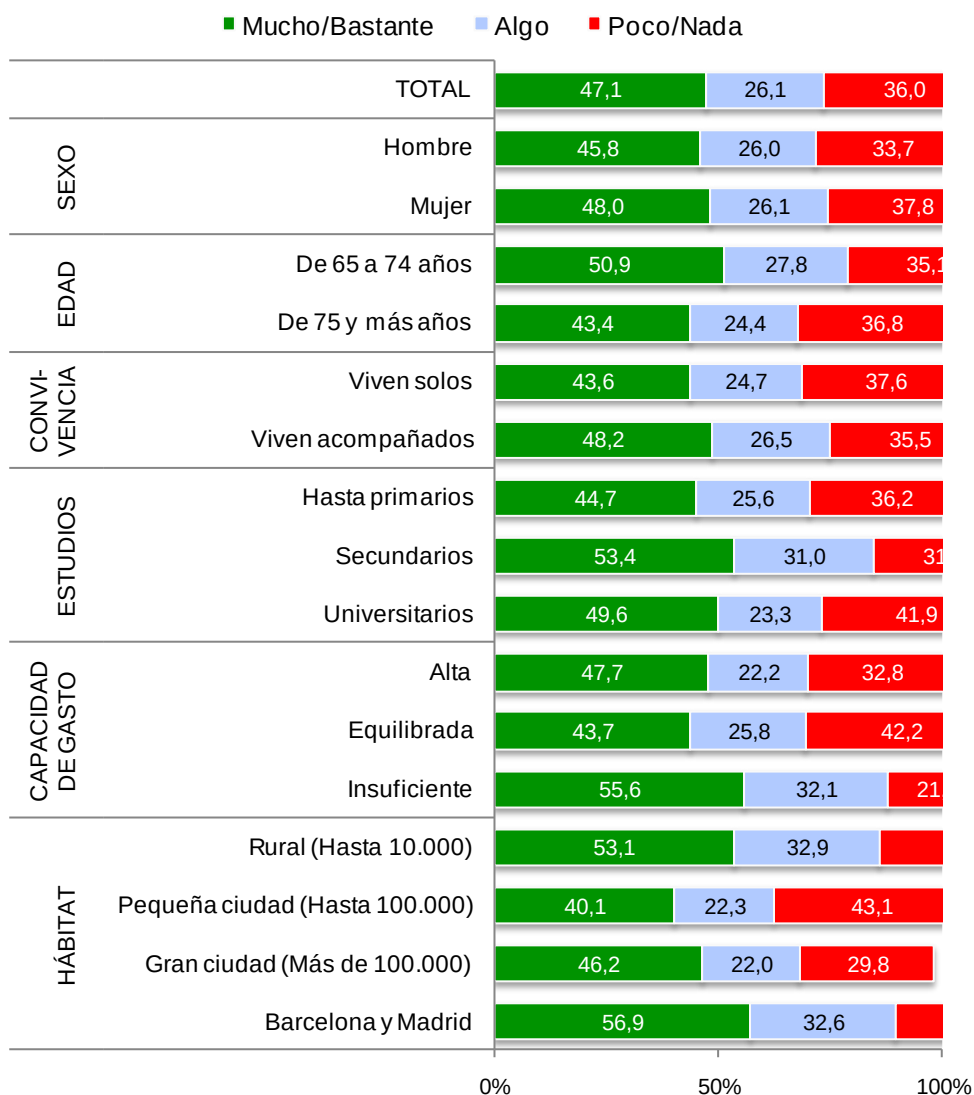
Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

SIMPLE LÓGICA © UDP

Casi la mitad de las Personas Mayores (47,1%) afirman que a la hora de decidir a qué partido votar tienen bastante (26,1%) o muy en cuenta (21,0%) la defensa de sus derechos como colectivo, además el 16,9% declaran que lo tienen algo en cuenta.

Por su parte, representan un tercio de los entrevistados (36,0%) quienes consideran que este aspecto lo tienen poco (9,8%) o nada en cuenta (26,2%) a la hora de decantarse por un partido u otro.

¿En qué medida tiene en cuenta la defensa de los derechos de las personas mayores a la hora de decidir a qué partido votar?



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

SIMPLE LÓGICA

© UDP

No se observan diferencias relevantes ni significativas entre los distintos segmentos de análisis a propósito de quienes lo tienen bastante o muy en cuenta, tampoco entre quienes lo tienen poco en cuenta.

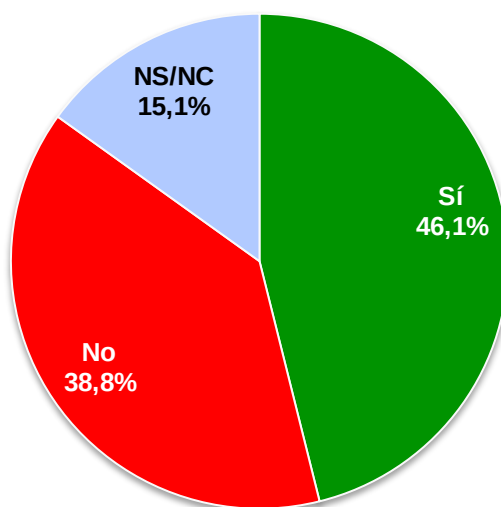
Sin embargo, a propósito de quienes no tienen nada en cuenta la defensa de los derechos de las Personas Mayores a la hora de decidir a qué partido votar, el porcentaje registrado entre quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (11,9%) es significativamente inferior al

registrado entre el total (26,2%) y entre quienes tienen una capacidad de gasto equilibrada (31,7%).

Por otro lado, el porcentaje de quienes lo tienen algo en cuenta registrado en las ciudades de Madrid y Barcelona (3,1%) es significativamente inferior al registrado en el total (16,9%) y en las otras grandes ciudades (24,0%).

La proporción de Personas Mayores que opinan que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual (46,1%) es algo superior a la de quienes opinan lo contrario (38,8%).

¿Considera que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual?



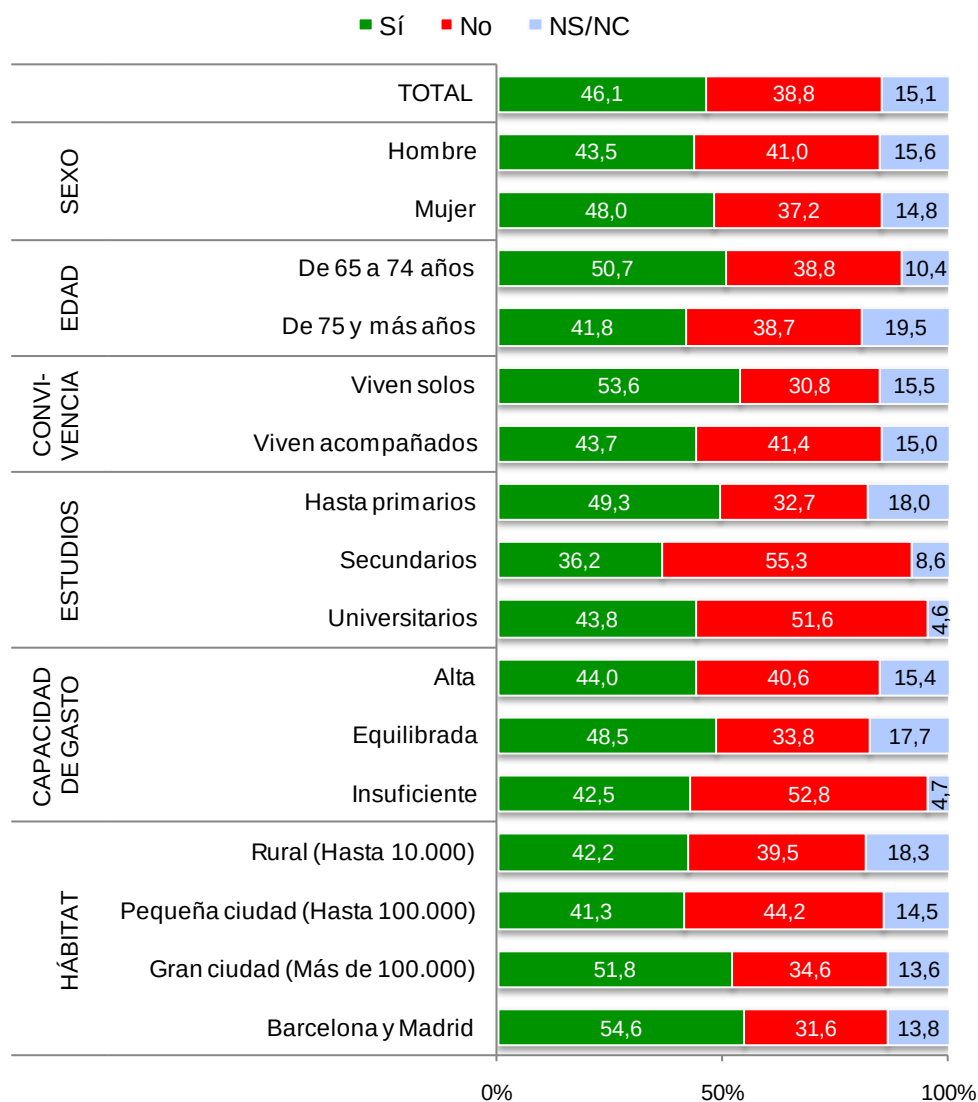
Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

SIMPLE LÓGICA

© UDP

En efecto, casi la mitad de las Personas Mayores afirman que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual (46,1%), no obstante cuatro de cada diez consideran que no es así (38,8%) porcentaje también a tener en cuenta.

¿Considera que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual?



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

SIMPLE LÓGICA © UDP

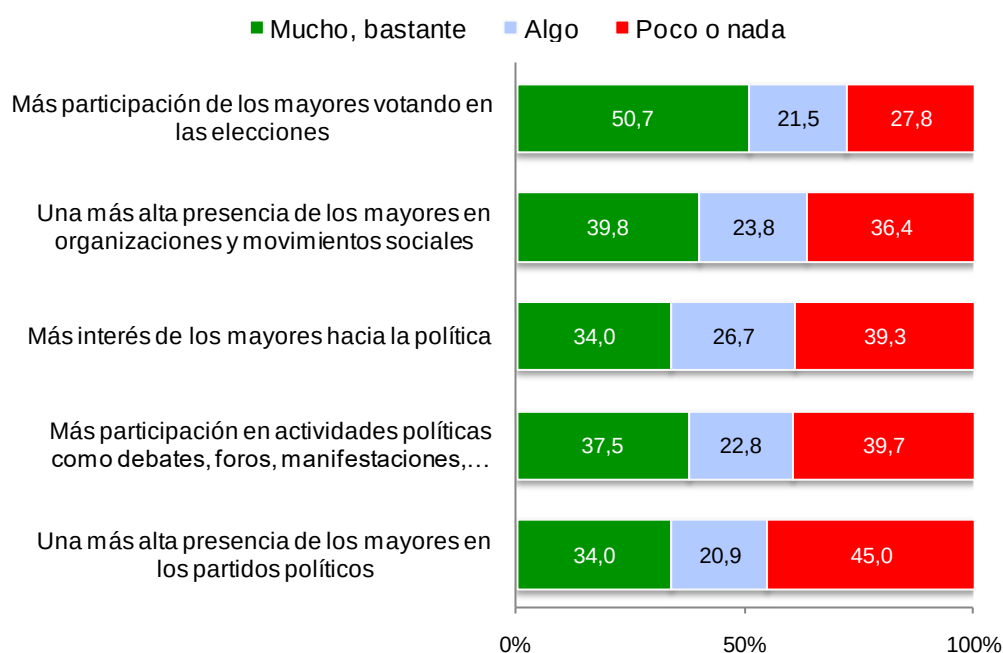
No existen diferencias significativas entre segmentos en el porcentaje de quienes declaran que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual.

Sin embargo, a propósito de quienes consideran que no es una prioridad sí se observan diferencias en función del nivel de estudios. De forma que el porcentaje registrado entre quienes tienen estudios secundarios (55,3%) y universitarios (51,6%) es significativamente superior al registrado entre quienes los tienen hasta primarios (32,7%), siendo el 55,3% entre

los de estudios secundarios también significativamente superior al registrado entre el conjunto (38,8%).

Según buena parte de las Personas Mayores entrevistadas, todas las actividades de participación política sugeridas contribuyen en alguna medida a mejorar sus condiciones de vida, aunque destaca la participación votando en las elecciones como la que más contribuye y la mayor presencia en los partidos como la que menos.

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores cada una de las siguientes actividades?



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

SIMPLE LÓGICA © UDP

De las actividades de participación política propuestas, la de votar en las elecciones contribuye a mejorar las condiciones de vida de las Personas Mayores algo para un 21,5%, bastante para un 30,3% y mucho para un 20,4%, porcentajes que agregados muestran un 72,2% de Personas Mayores que consideran que esta actividad contribuye en alguna medida, siendo éste el porcentaje más alto entre las cinco actividades propuestas. Por el contrario, un 15,3% afirman que contribuye poco y un 12,5% que no contribuye nada.

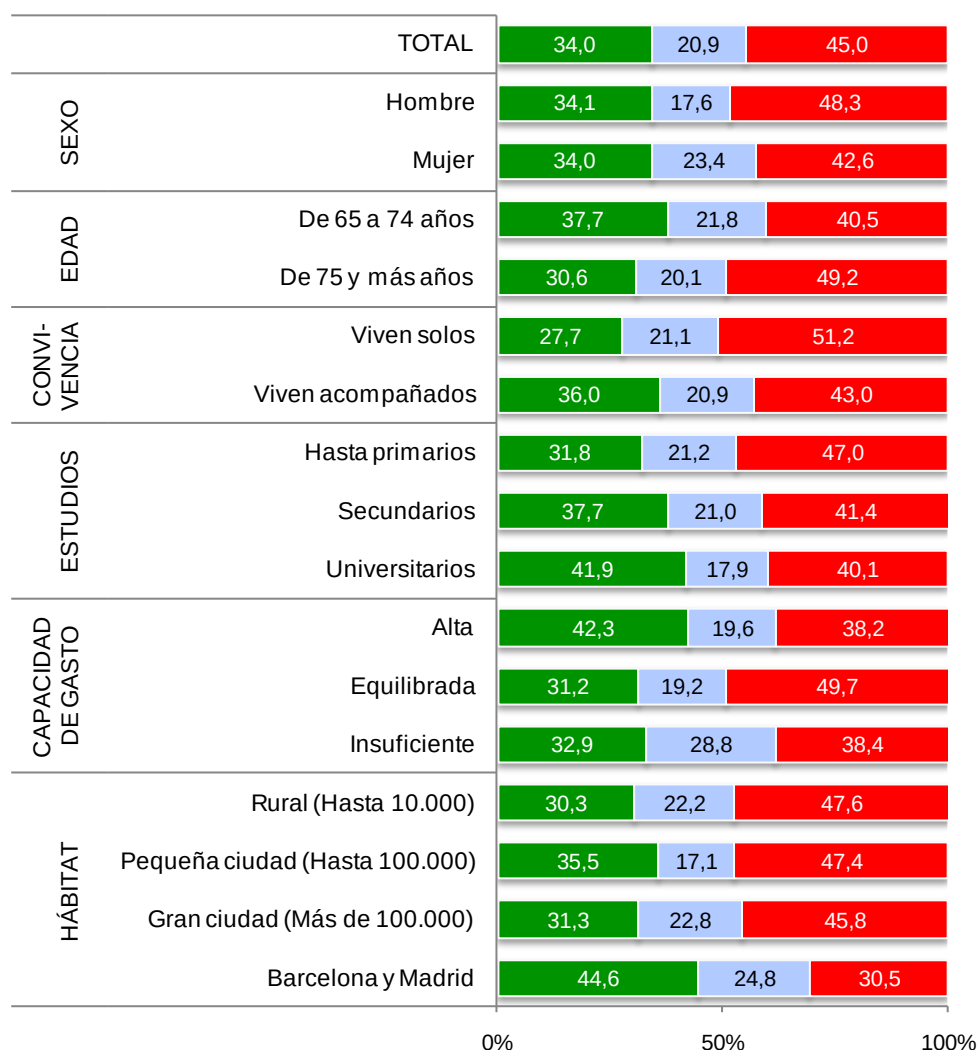
En segundo lugar, una más alta presencia de los mayores en organizaciones y movimientos sociales contribuye en alguna medida según el 63,6% de los entrevistados a mejorar sus condiciones de vida, afirmando el 23,8% que contribuye algo, el 27,0% bastante y el 12,8% mucho. Representan un 19,6% quienes afirman que contribuye poco y un 16,8% que no contribuyen nada.

El interés de los mayores en la política (60,7%) y la mayor participación en los debates, foros, manifestaciones etc. (60,3%) contribuyen en alguna medida a mejorar las condiciones de vida para seis de cada diez Personas Mayores, registrándose además porcentajes similares también de quienes afirman que contribuyen poco (18,7% y 18,9% respectivamente) y nada (20,6% y 20,8% respectivamente).

Finalmente, representan un 54,9% las Personas Mayores que consideran que una más alta presencia de los mayores en los partidos políticos contribuye de alguna manera a mejorar las condiciones de vida de los mayores, afirmando un 20,9% que contribuye algo, un 24,8% bastante y un 9,2% mucho. El 45,0% restante se forma del 23,7% que afirman que esta actividad contribuye poco y del 21,3% que no contribuye nada a mejorar sus condiciones de vida.

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores una más alta presencia en los partidos políticos?

■ Mucho/Bastante ■ Algo ■ Poco/Nada



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

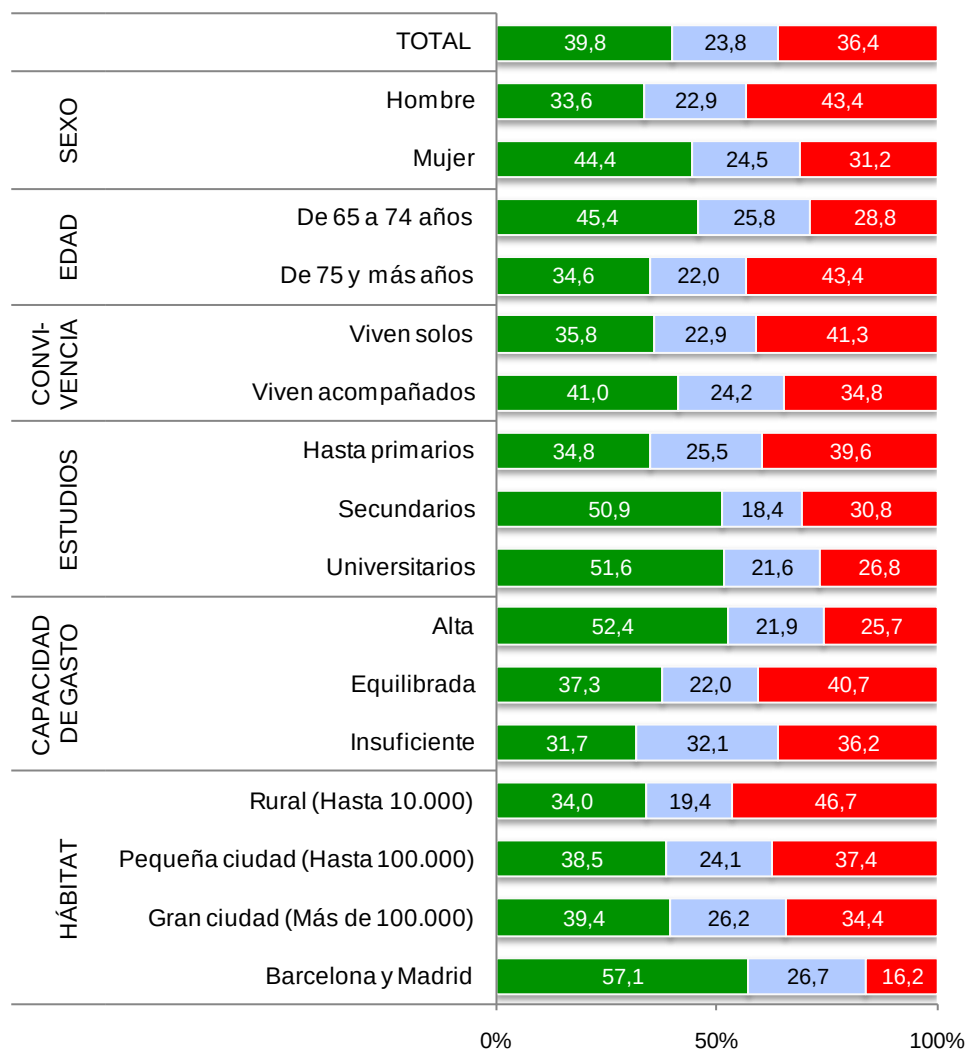
SIMPLE LÓGICA

© UDP

Las Personas Mayores que consideran que una más alta presencia de los mayores en los partidos políticos es una actividad que contribuye bastante a mejorar sus condiciones de vida, representan en Barcelona y Madrid (41,1%) un porcentaje significativamente superior al registrado entre el total (24,8%) y en otras grandes ciudades (20,8%). Mientras que los que consideran que contribuye poco destacan significativamente entre quienes tienen 75 y más años (28,8%) con respecto a quienes tienen de 65 a 74 (18,2%).

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores una más alta presencia en organizaciones y movimientos sociales?

■ Mucho/Bastante ■ Algo ■ Poco/Nada



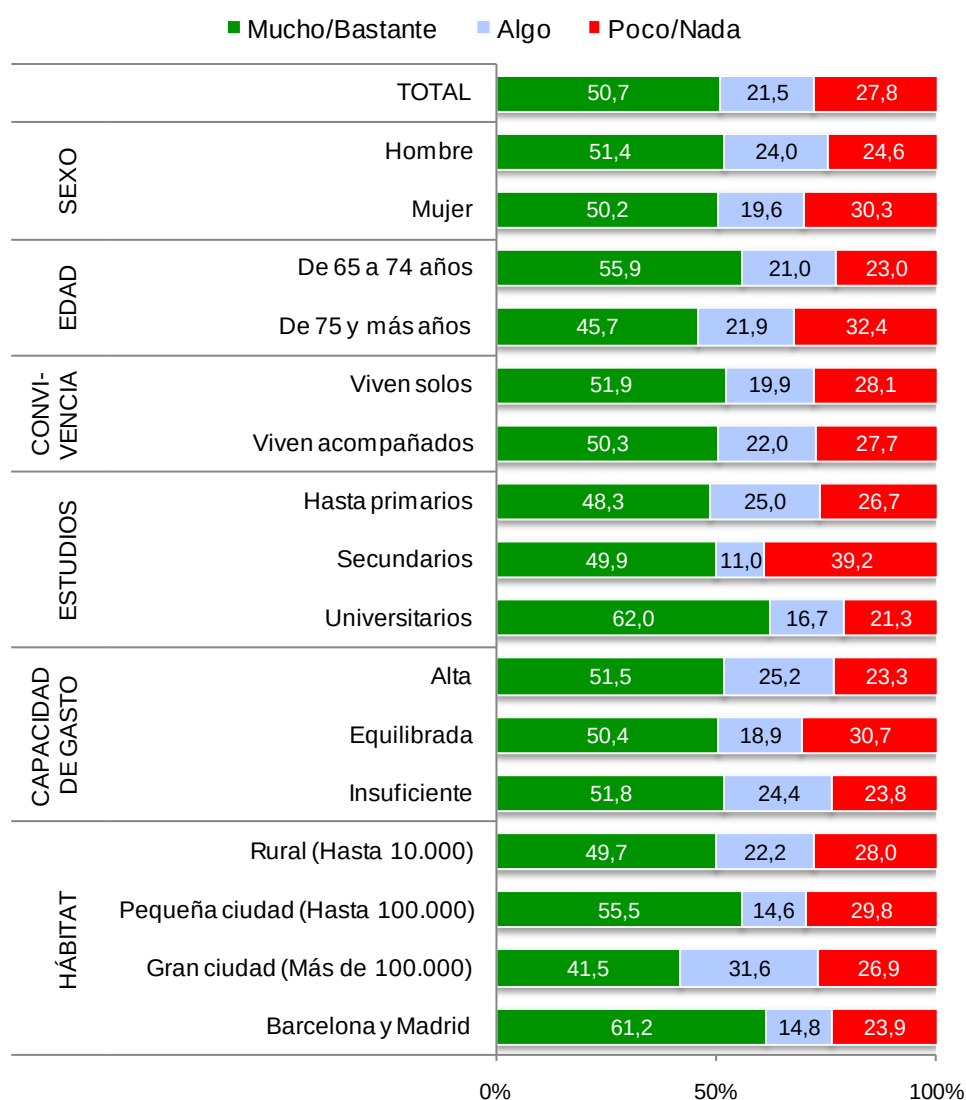
Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

 SIMPLE LÓGICA © UDP

Una más alta presencia de los mayores en organizaciones y movimientos sociales contribuye bastante a mejorar sus condiciones de vida según el 35,8% de Personas Mayores con alta capacidad de gasto y el 42,1% de los que viven en Madrid y Barcelona, porcentajes significativamente superiores a los registrados entre quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente (18,9%) y el total (27,0%) respectivamente. Mientras que quienes consideran que contribuye poco representan un porcentaje entre los hombres (25,5%) significativamente

superior al registrado entre las mujeres (15,2%) y quienes piensan que no contribuye nada entre los que tienen una capacidad de gasto equilibrada (19,5%) con respecto al registrado entre los que la tienen alta (7,9%).

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores más participación votando en las elecciones?



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

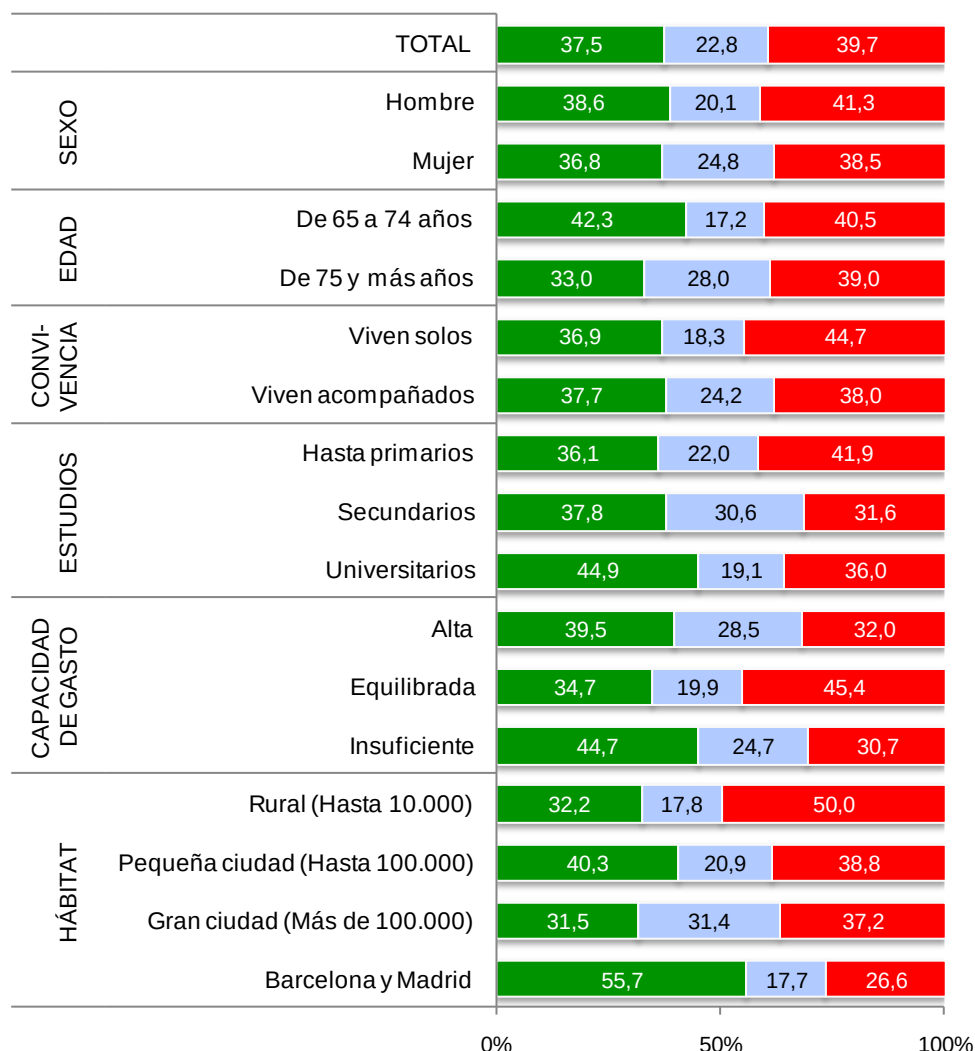
SIMPLE LÓGICA © UDP

En cuanto a la participación votando en las elecciones el principal contraste se observa en función del nivel de estudios, de manera que quienes creen que es una actividad que contribuye bastante a mejorar las condiciones de vida de los mayores entre quienes tienen estudios universitarios (42,3%) destacan significativamente con respecto al porcentaje

registrado entre quienes los tienen secundarios (19,4%), mientras que entre estos últimos el porcentaje de quienes consideran que contribuye poco (28,3%) es significativamente superior al del conjunto (15,3%) y entre quienes tienen estudios hasta primarios (13,6%). Por otro lado destaca en las grandes ciudades el porcentaje de quienes afirman que contribuye algo (31,6%) con respecto al total (21,5%) y al registrado entre las ciudades pequeñas (14,6%).

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores más participación en actividades políticas como debates, foros, manifestaciones,...?

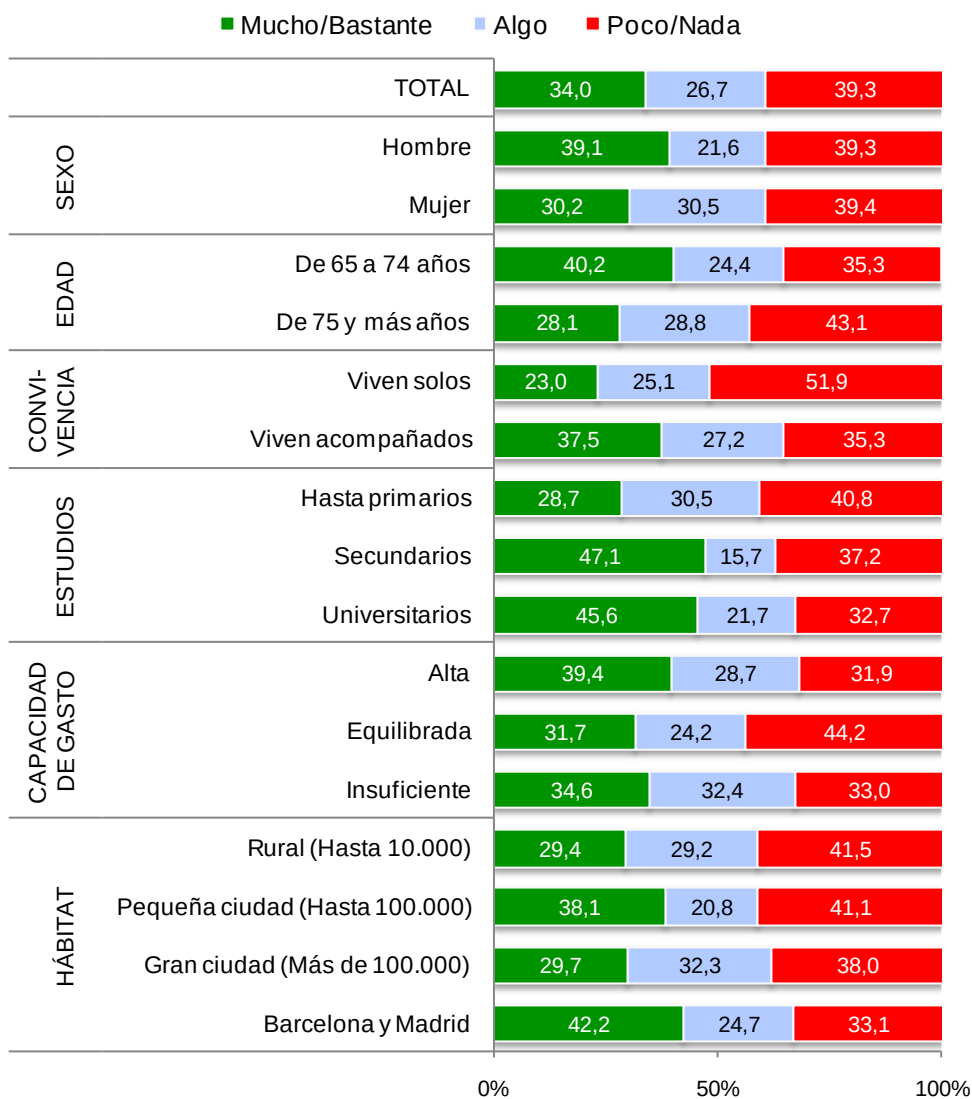
■ Mucho/Bastante ■ Algo ■ Poco/Nada



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

El 28,0% de los mayores de 75 años afirman que más participación en debates, foros, manifestaciones... contribuye algo a mejorar las condiciones de vida de los mayores, porcentaje significativamente superior al registrado entre los que tienen de 65 a 74 años (17,2%). Mientras que quienes creen que esta actividad contribuye poco representan en el ámbito rural (25,7%) un porcentaje significativamente superior al registrado en las ciudades de Madrid y Barcelona (6,6%), a su vez, en estas ciudades destacan quienes afirman que contribuye bastante (40,3%) con respecto al total (25,4%).

¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores más interés hacia la política?



Base: Personas mayores de 65 años (408 casos).

Por último, a propósito de un mayor interés de los mayores hacia la política, el único dato que cabe señalar es el 32,4% registrado entre quienes viven solos que afirman que esta actividad contribuye poco a mejorar las condiciones de vida de los mayores, porcentaje significativamente superior al registrado entre el total (18,7%) y entre quienes viven acompañados (14,3%).

Preguntas

- ¿En qué medida tiene en cuenta la defensa de los derechos de las personas mayores a la hora de decidir a qué partido votar?
 - Mucho
 - Bastante
 - Algo
 - Poco
 - Nada
 - Ns/Nc
- ¿Considera que el envejecimiento de la población es una prioridad en la política actual?
 - Si
 - No
 - Ns/Nc
- ¿En qué medida cree que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores cada una de las siguientes actividades? (Mucho-Bastante-Algo-Poco-Nada)
 - Una más alta presencia de los mayores en los partidos políticos
 - Una más alta presencia de los mayores en organizaciones y movimientos sociales
 - Más participación de los mayores votando en las elecciones
 - Más participación en actividades políticas como debates, foros, manifestaciones,...
 - Más interés de los mayores hacia la política

Ficha Técnica

Ámbito: España.

Universo: Población de 65 y más años de edad.

Muestra: 408 casos.

Entrevistas: Telefónicas.

Selección: Aleatoria del hogar sobre listado telefónico y según cuotas de Comunidad Autónoma, sexo y edad para la determinación de los individuos.

Trabajo de campo: Del 2 al 11 de noviembre de 2015.

Margen de error: $\pm 4,95\%$ para $p=q=0,5$ y un nivel de confianza del 95,5% para datos globales.

Instituto responsable: SIMPLE LÓGICA INVESTIGACIÓN, S.A, miembro de AEDEMO y acogido al código deontológico Internacional ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación social.

INFORME MAYORES UDP

La **Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)** es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública que con su más de un millón y medio de personas asociadas es la principal organización de personas mayores de España y una de las más importantes del mundo. Creada, dirigida y administrada por y para las personas mayores, UDP agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en cada Comunidad Autónoma y Provincia. Además tiene presencia en Francia, Alemania, Suiza y diversos países iberoamericanos. Igualmente está presente en los principales organismos consultores sobre personas mayores españoles, tanto autonómicos como estatales, e internacionales.

EL INFORME MAYORES UDP es un documento informativo, formativo y de orientación sobre diversos aspectos que ocupan y preocupan al Mayor, para la implementación de las iniciativas de acción social de UDP identificando aquellos comportamientos en la población mayor española que promueven hábitos saludables de vida, un envejecimiento activo y previenen la dependencia.

Igualmente es un instrumento para la difusión del trabajo de UDP y de su inquietud para conocer la situación y preocupaciones de las de las personas mayores.

Esa actividad se realiza en colaboración con el IMSERSO.



SIMPLE LÓGICA, es un instituto de opinión que desarrolla todas sus actividades de consultoría, interpretación, análisis y recogida de datos, siguiendo rigurosos criterios de calidad, cuenta con la certificación de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001, es miembro de AEDEMO y ESOMAR y está adherida al código deontológico ICC/ESOMAR **ICC/ESOMAR** para la práctica de la investigación social y de mercados.

SIMPLE LÓGICA es el instituto asociado del ECFIN (Dirección General para Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea) para quien realiza las encuestas mensuales a empresas de comercio y servicios y a consumidores en España desde mayo 2.011.

Como empresa socialmente responsable ha suscrito e implantado en su actividad los Diez Principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas, publicando la correspondiente memoria de progreso.